

Expediente: 758/09
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ VARGAS FRANCISCO MIGUEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/12/2024 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VARGAS, FRANCISCO MIGUEL-DEMANDADO/A
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 758/09



H20601276711

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ VARGAS FRANCISCO MIGUEL s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 758/09.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 02 de diciembre de 2024.

Agréguese el informe de verificación de pago N° 202414180 acompañado por el abogado de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de VARGAS FRANCISCO MIGUEL se encuentra con pago parcial, del mismo poner a conocimiento de las partes. Notificar Digitalmente.
RMC

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.